



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

27 DE MARZO DE 2026.

AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:11 HORAS (CATORCE HORAS CON ONCE MINUTOS) DEL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL AÑO 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN VIGOR; 112, 113, 116, 122 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN VIGOR; 28, 29, 30, 48 FRACCIÓN V Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 18, 19, 20, 21, 22 Y DEMÁS ARTÍCULOS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO; NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN EL DÍA.

PUNTO NÚMERO UNO.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, REALIZARA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	PRESENTE
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	PRESENTE
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	PRESENTE
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	PRESENTE
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTÉMOC JUAREZ VARGAS	PRESENTE
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	PRESENTE
10	REPRESENTANTE INDÍGENA	MARTIN PALMA MENDOZA	INASISTENCIA



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, DA CUENTA AL SÍNDICO MUNICIPAL MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 9 INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN EL DÍA.

**PUNTO NÚMERO DOS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, INFORMO AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 2: **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.**

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-270-2026 SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.**

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN EL DÍA.

**PUNTO NÚMERO TRES.**

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, LE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PARA QUE LEA Y SOMETA A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**

2025-2027

ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES A LOS ENCARGADOS DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, ASI COMO DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF, POR LA CANTIDAD DE \$24,136,316.68 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 68/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. (ANEXO 1)
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, IMCUFIDE POR LA CANTIDAD DE \$11,491,500.78 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 78/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, RETROACTIVO AL MES DE ENERO DE 2026. (ANEXO 1)
7. PRESENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (IMEVIS): SEÑALANDO UN SUBSIDIO DEL 100% EN EL COSTO DE LOS SIGUIENTES DERECHOS: CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, PLANO MANZANERO Y CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO PREDIAL, DIRIGIDO A LOS CONTRIBUYENTES QUE SE REGULARICEN ANTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS). LO ANTERIOR ATENDIENDO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. (ANEXO 2)
8. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INMUEBLE QUE SE TIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 40 AÑOS CONOCIDO COMO: CASA DEL ADULTO MAYOR, UBICADO EN PROLONGACIÓN JUAN ESCUTIA S/N, BARRIO DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE: 64.00 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL BIENESTAR ANIMAL, SUR: 60.06 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ORIENTE: 30.15 MTS. COLINDANDO CON



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**

2025-2027

CALLE JUAN ESCUTIA, PONIENTE: 30.20 MTS. COLINDANDO CON  
FRACCIONAMIENTO BENEVENTO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,863.09 M2.  
(ANEXO 3)

9. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL  
PROYECTO "REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025-2027", POR EL QUE SE MODIFICAN,  
ADICIONAN Y/O DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES DEL  
REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE  
OCOYOACAC 2025-2027. (ANEXO 4)

10. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL  
PROYECTO "REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025", POR EL QUE  
SE MODIFICAN, ADICIONAN Y/O DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y  
DISPOSICIONES DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025". (ANEXO 5)

11. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL  
ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC  
2025-2027", DERIVADO DE LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC  
2025, ASÍ COMO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025-2027. (ANEXO 6)

12. ASUNTOS GENERALES.

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI,  
INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ,  
QUE HA TERMINADO DE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ  
RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON  
EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL  
PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI  
PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO  
EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO  
LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**

2025-2027

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-271-2026** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 4: **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES A LOS ENCARGADOS DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, ASI COMO DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO.**

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-272-2026** PRIMERO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII, 48 TRACCIÓN VI Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES A LOS ENCARGADOS DE DESPACHO DE LAS DIRECCIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO.



# GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC

2025-2027

SEGUNDO. EXPÍDANSE LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO C. JUAN ROJAS ROCHA Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MONTES, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SE INSCRIBA LA PRESENTE PROPUESTA EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EL AYUNTAMIENTO REALICE SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO. APROBACIÓN.

DE IGUAL MANERA SE SOLICITA QUE EN ASUNTOS GENERALES, SE INFORME QUE EL C. DAVID PINEDA MUNGUÍA QUIÉN SE DESEMPEÑABA COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS SE SEPARÓ DEL CARGO EL PASADO 5 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD Y SE NOMBRÓ AL C. FERNANDO GUZMÁN COLÍN COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DEPENDENCIA REFERIDA.

ACTO SIGUIENDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

### PUNTO NÚMERO CINCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 5: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF, POR LA CANTIDAD DE \$24,136,316.68 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 68/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. (ANEXO 1)

**GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC**

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC**

**SECRETARÍA DE FISCALÍA**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE**

**SECRETARÍA DE TURISMO**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN**

**SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL**

**SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA VEJEZ**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA DEFENSA CIVIL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC**

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC**

**SECRETARÍA DE FISCALÍA**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE**

**SECRETARÍA DE TURISMO**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN**

**SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL**

**SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA VEJEZ**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA DEFENSA CIVIL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC**

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC**

**SECRETARÍA DE FISCALÍA**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE**

**SECRETARÍA DE TURISMO**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN**

**SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL**

**SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA VEJEZ**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA DEFENSA CIVIL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC**

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC**

**SECRETARÍA DE FISCALÍA**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE**

**SECRETARÍA DE TURISMO**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN**

**SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL**

**SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA VEJEZ**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA DEFENSA CIVIL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLINGÜÍSTICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOHISTÓRICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARQUITECTÓNICO**

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOARTÍSTICO**

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-273-2026** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV Y 116, 126 Y 127 FRACCIÓN V Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTÍCULOS 285, 290, 293, 294 Y 295 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF, POR LA CANTIDAD DE \$24,136,316.68 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 68/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO NÚMERO SEIS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 6: **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, IMCUFIDE POR LA CANTIDAD DE \$11,491,500.78**



GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC

2025-2027

(ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 78/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, RETROACTIVO AL MES DE ENERO DE 2026. (ANEXO 1)

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC
PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC
PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC
PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC
PRESIDENTE

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 58-SO-AOCO-274-2026 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV Y 116, 126 Y 127 FRACCIÓN V Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 24 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OCOYOACAC, ARTÍCULOS 285, 290, 293, 294 Y 295 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, IMCUFIDE POR LA CANTIDAD DE \$11,491,500.78 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 78/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin of the document.



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

**PUNTO NÚMERO SIETE.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 7: **PRESENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (IMEVIS): SEÑALANDO UN SUBSIDIO DEL 100% EN EL COSTO DE LOS SIGUIENTES DERECHOS: CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, PLANO MANZANERO Y CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO PREDIAL, DIRIGIDO A LOS CONTRIBUYENTES QUE SE REGULARICEN ANTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS). LO ANTERIOR ATENDIENDO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. (ANEXO 2)**

The image shows two copies of an official document. The left copy is titled "PUNTO NÚMERO SIETE" and contains the text of the agenda item. The right copy is titled "OCOYOACAC" and contains the same text. Both copies have the official logo and name of the municipality at the top.

ACTO SEGUIDO LA TESORERA MUNICIPAL FLAVIA VILLAFRANCO QUIROZ EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDÉZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several others below.



# GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC



2025-2027

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-275-2026** PRESENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (IMEVIS): SEÑALANDO UN SUBSIDIO DEL 100% EN EL COSTO DE LOS SIGUIENTES DERECHOS: CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, PLANO MANZANERO Y CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO PREDIAL, DIRIGIDO A LOS CONTRIBUYENTES QUE SE REGULARICEN ANTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS). LO ANTERIOR ATENDIENDO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

### PUNTO NÚMERO OCHO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 8: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INMUEBLE QUE SE TIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 40 AÑOS CONOCIDO COMO: CASA DEL ADULTO MAYOR, UBICADO EN PROLONGACIÓN JUAN ESCUTIA S/N, BARRIO DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE: 64.00 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL BIENESTAR ANIMAL, SUR: 60.06 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ORIENTE: 30.15 MTS. COLINDANDO CON CALLE JUAN ESCUTIA, PONIENTE: 30.20 MTS. COLINDANDO CON FRACCIONAMIENTO BENEVENTO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,863.09 M2. (ANEXO 3)

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC  
 ANEXA SINDICATURA MUNICIPAL  
 ASUNTO: ESQUEMA DE REGULA  
 NUMERO DE OFICIO: ACOB/2026/0001  
 Ocoyoacac, México a 06 de marzo de 2026

FABIÁN PALMERO NERI  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC  
 PRESENTE:

Por medio del presente, recibo en conde estado en mismo tiempo, con fundamento en la Ley Regulatoria de la Tenencia de la Tierra en el Estado de México, Acuerdo del Consejo del Estado por el que se crea el procedimiento de regularización Administrativa de los bienes inmuebles del Dominio Público del Gobierno del Estado de México y de sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 20 de octubre de 2014, Acuerdo por el que se dispone la integración de expedientes de regularización Administrativa para Bienes del Dominio Público del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, así como por el Municipio, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 10 de octubre de 2015, he puesto a consideración de la Presidencia Municipal el punto objeto del presente escrito.

Presentación, análisis, discusión y en su caso autorización del inmueble que se tiene en posesión por más de 40 años conocido como:

- Casa del Adulto Mayor ubicada en Prolongación Juan Escutia S/N, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:  
 Norte: 64.00 MTS. Colinda con Oficinas del Bienestar Animal.  
 Sur: 60.06 MTS. Colinda con Oficinas del Ayuntamiento de Ocoyoacac.  
 Oriente: 30.15 MTS. Colindando con Calle Juan Escutia.  
 Poniente: 30.20 MTS. Colindando con Fraccionamiento Benevento.

Con una superficie total de 1,863.09 m2.

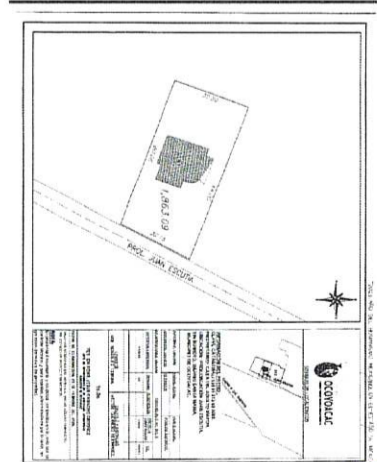
GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC

El anterior con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de regularización de dicho predio a través de la regularización administrativa, dando certeza jurídica a la propiedad.

En otro particular, me despido de usted y sus colegas.

AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC  
 LIC. EDUARDO ANTONIO VILLANUEVA MONTES  
 SINDICO MUNICIPAL



Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**

2025-2027

ACTO SEGUIDO EL SINDICO MUNICIPAL MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES EXPLICA DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-276-2026** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL INMUEBLE QUE SE TIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 40 AÑOS CONOCIDO COMO: CASA DEL ADULTO MAYOR, UBICADO EN PROLONGACIÓN JUAN ESCUTIA S/N, BARRIO DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE: 64.00 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL BIENESTAR ANIMAL, SUR: 60.06 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ORIENTE: 30.15 MTS. COLINDANDO CON CALLE JUAN ESCUTIA, PONIENTE: 30.20 MTS. COLINDANDO CON FRACCIONAMIENTO BENEVENTO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,863.09 M2.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO NÚMERO NUEVE.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 9: **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO "REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025-2027"**, POR EL QUE SE MODIFICAN, ADICIONAN Y/O DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025-2027. (ANEXO 4)



# GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC

2025-2027



ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ EXPLICA DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

SUBSECUENTEMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL NANCY VALDEZ RUÍZ CONTINUA LA SESIÓN VÍA ZOOM

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-277-2026** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, BASES | Y IL INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN | Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC, POR LA QUE SE MODIFICAN, ADICIONAN Y/O DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES CONSIDERADAS EN EL MISMO.  
SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC



2025-2027

TERCERO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, Y, EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC.

PUNTO NÚMERO DIEZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 10: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO "REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025", POR EL QUE SE MODIFICAN, ADICIONAN Y/O DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025". (ANEXO 5)

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOYOACAC. Fabián Palmero Neri, Secretario del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México. Puntos. PUNTO DE ACUERDO. Consideraciones.

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC. 2025-2027. Para su parte, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por lo que se modifica el Bando Municipal de Ocoyoacac 2025, en sus artículos 115, 122, 123 y 124.

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOYOACAC. Nancy Valdez Ruiz, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACTO SIGUIDO SE INCORPORA A LA SESIÓN DE CABILDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ.

ACUERDO: 58-S0-AOCO-278-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN L INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 160 PÁRRAFO SEGUNDO Y 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO 132 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, LAS

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC

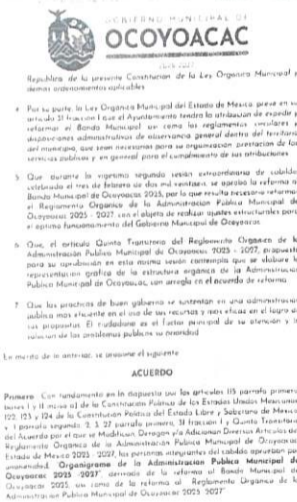
2025-2027

PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, POR LA QUE SE MODIFICAN Y/O ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO ONCE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 11: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025-2027", DERIVADO DE LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025-2027. (ANEXO 6)



ACTO SEGUIDO EL AUXILIAR DE PRESIDENCIA GAMALIEL IBARRA CONTRERAS EXPLICA DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

SUBSECUENTEMENTE EL CUARTO REGIDOR JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS SALE DE LA SESIÓN DE CABILDO.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-279-2026** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, BASES | Y IL INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y QUINTO TRANSITORIO DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN, DEROGAN Y/O ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR MAYORIA, "ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 -2027", DERIVADO DE LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 -2027".

**PUNTO NÚMERO DOCE.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 12: **ASUNTOS GENERALES.**

**PUNTO NÚMERO TRECE.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 13: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUIZ EXPRESA LO SIGUIENTE: UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SOMETO A SU CONSIDERACIÓN Y SU CASO APROBACIÓN Y ASI MISMO, TODA VEZ QUE NO EXISTE ALGÚN OTRO PUNTO PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN, DECLARO CLAUSURADA LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO 2026, SIENDO LAS 14:52



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**

2025-2027

HORAS (CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS) DEL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A RECABAR LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A MÁS TARDAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SU ASISTENCIA.

-----ACUERDOS-----

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-270-2026** SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-271-2026** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-272-2026** PRIMERO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII, 48 TRACCIÓN VI Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES A LOS ENCARGADOS DE DESPACHO DE LAS DIRECCIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO.

SEGUNDO. EXPÍDANSE LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO C. JUAN ROJAS ROCHA Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MONTES, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-273-2026** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV Y 116, 126 Y 127 FRACCIÓN V Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTÍCULOS 285, 290, 293, 294 Y 295 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF, POR LA CANTIDAD DE \$24,136,316.68 (VEINTICUATRO



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 68/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-274-2026** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV Y 116, 126 Y 127 FRACCIÓN V Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 24 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OCOYOACAC, ARTÍCULOS 285, 290, 293, 294 Y 295 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, IMCUFIDE POR LA CANTIDAD DE \$11,491,500.78 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 78/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-275-2026** PRESENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (IMEVIS): SEÑALANDO UN SUBSIDIO DEL 100% EN EL COSTO DE LOS SIGUIENTES DERECHOS: CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, PLANO MANZANERO Y CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO PREDIAL, DIRIGIDO A LOS CONTRIBUYENTES QUE SE REGULARICEN ANTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS). LO ANTERIOR ATENDIENDO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-276-2026** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL INMUEBLE QUE SE TIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 40 AÑOS CONOCIDO COMO: CASA DEL ADULTO MAYOR, UBICADO EN PROLONGACIÓN JUAN ESCUTIA S/N, BARRIO DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE: 64.00 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL BIENESTAR ANIMAL, SUR: 60.06 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ORIENTE: 30.15 MTS. COLINDANDO CON CALLE JUAN ESCUTIA, PONIENTE: 30.20 MTS. COLINDANDO CON FRACCIONAMIENTO BENEVENTO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,863.09 M2.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-277-2026** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, BASES I Y II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN | Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC, POR LA QUE SE MODIFICAN, ADICIONAN Y/O DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES CONSIDERADAS EN EL MISMO.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-278-2026** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN L INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 160 PÁRRAFO SEGUNDO Y 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO 132 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, POR LA QUE SE MODIFICAN Y/O ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC.

**ACUERDO: 58-SO-AOCO-279-2026** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, BASES | Y IL INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y QUINTO TRANSITORIO DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN, DEROGAN Y/O ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR MAYORIA, "ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 -2027", DERIVADO DE LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 -2027".



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**

2025-2027

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-270-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	ABSTENCIÓN
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-271-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-272-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-273-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-274-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-275-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-276-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-277-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**



2025-2027

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-278-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 58-SO-AOCO-279-2026, APROBADO EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	ABSTENCIÓN
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**OCOYOACAC**

2025-2027

NANCY VALDEZ RUÍZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES  
SÍNDICO MUNICIPAL

MIREYA GONZÁLEZ BÁEZ  
PRIMERA REGIDORA

NUNILA PEDRAZA MORENO  
SEGUNDA REGIDORA

SCARLETT SALINAS LINARTE  
TERCERA REGIDORA

JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS  
CUARTO REGIDOR

JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA  
QUINTO REGIDOR

CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS  
QUINTO REGIDOR

KARINA ORTIZ REYES  
SÉPTIMA REGIDORA

MARTIN PALMA MENDOZA  
REPRESENTANTE INDÍGENA

.....DOY FE.....

FABIÁN PALMERO NERI  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO